



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.754.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ACUÑA
PÉREZ.

LAJA, 15 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 506.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 15 de octubre del 2013, con motivo de retirar material didáctico, realizar pagos en Entel, retirar facturas en casas comerciales y arreglos florales (acto día del profesor). El traslado se realizará en furgón municipal patente BTRD-14.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓